

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 12/12/2025
NOMBRE:	Alejandro Hernández Pérez
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
PERÍODO:	2 de Diciembre de 2025 4 de Diciembre de 2025
JUSTIFICACIÓN: <i>Hospedaje memorándu, 901/2025 DR</i>	

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	HOSPEDAJE MEMORÁNDUM 901/2025 DR	513-260-12A	D	\$181.74	0.00	\$0.00	\$181.74
TOTALES				\$181.74	0.00	\$0.00	\$181.74

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
 1

AUTORIZÓ
 JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

VoBo
 1 HUGO FERAN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fecha 12 de diciembre del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$181.74 Ciento ochenta y un pesos 74/100 M.N. para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Cuautitlán de García Barragán y Teocuitatlán de Corona, por el periodo comprendido del 2, 3 y 4 de diciembre del año en curso, consistente en notificación de oficios sobre la

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comida	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total alimentos						\$0.00

Gastos de hospedaje

Noches requeridas	Cantidad asignada por noche	Total
		\$0.00
Total Hospedaje		0.00

Gastos de peajes

Casetas	Total	
Total casetas		\$0.00

Gastos de gasolina

Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
					\$0.00
Precio gasolina 26.49					Total gasolina \$0.00

Otros gastos

Concepto del gasto	Total
Devolución hospedaje memorándum 901/2025 DR	\$181.74

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

1

Alejandro Hernández Pérez

Calculó

1

Revisó

1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Autorizó

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES

MEMORÁNDUM

FECHA: 12 de diciembre de 2025

NÚMERO: 901/2025

PARA:
LIC. JOSÉ GABRIEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DE:
LIC. DIEGO ALFONSO RAMOS
VILLARREAL
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES

Por este conducto solicito a usted, de no tener inconveniente de su parte, se sirva girar instrucciones a quien corresponda, para que se realice ajuste y reintegro de viáticos al C. ALEJANDRO HERNÁNDEZ PÉREZ, quién fue comisionado a los siguientes municipios.

Lo anterior, para los fines administrativos a que haya

02, 03 y 04 diciembre

CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN

TEOCUITATLÁN DE CORONA

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE

1



DARV/ovr

1

11/12/25
Ctd. Respuesta!

-Reintegrar

181.74 (comisión 501 11/12)
181.74

Con fecha 5 de diciembre del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$5,020.70 Cinco mil veinte pesos 70/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Cuautitlán de García Barragán y Teocuitatlán de Corona, por el periodo comprendido del 2, 3 y 4 de diciembre del año en curso, consistente en notificación de oficios sobre la auditoría practicada al municipio.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$0.00	\$509.13
Comida	\$0.00	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$0.00	\$848.55
Cena	\$0.00	\$169.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$169.71
Total alimentos						\$1,527.39

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche	Total
Noches requeridas	1,018.26	\$1,018.26
Total Hospedaje		1,018.26

Gastos de peajes	Total
Casetas	\$234.00
Teocuitatlán de Corona	\$234.00
Total casetas	\$234.00

Gastos de gasolina	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Cuautitlán de García Barragán	552	50	10.00	2.65	\$1,594.70
Teocuitatlán de Corona	194	50	10.00	2.65	\$646.36
Precio gasolina 25.49					Total gasolina \$2,241.05

Otros gastos	Concepto del gasto	Total
		\$0.00

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Alejandro Hernández Pérez

Calculó

1

Revisó

1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Autorizó

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

ASEJ

**AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO**

卷之三

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS**

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Vádicos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

Guadalajara, Jalisco, a 03 de diciembre del 2025

C. DÉIGO ALFONSO VÁMOS VILLARREAL
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificativos de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y descripción de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 2, 3 fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

4762 /2025

DESPACHO DEL AUDITOR

SUPERIOR

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**C. ALEJANDRO HERNÁNDEZ PÉREZ
P R E S E N T E**

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 20, numeral 1 fracción XXIII; 21, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, le comunico que ha sido comisionado para efectos de notificar en el municipio de Cuautitlán de García Barragán, Jalisco, el oficio que contienen los resultados del Informe Individual 2023 respectivamente emitidos por el suscripto.

Por lo que se servirá trasladarse al municipio antes mencionado los días 02 y 03 de diciembre del año en curso.

ATENTAMENTE
"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO
INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS"
Guadalajara, Jal., a 01 de diciembre de 2025

DR. JORGE ALEJANDRO ORTÍZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO





GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

4767

/2025

DESPACHO DEL AUDITOR

SUPERIOR

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**C. ALEJANDRO HERNÁNDEZ PÉREZ
P R E S E N T E**

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, le comunico que ha sido comisionado para efectos de notificar en el municipio de Teocuitatlán de Corona, Jalisco los oficios que contienen los pliegos de observaciones referentes a las auditorías realizadas al ejercicio fiscal 2024 respectivamente, emitidos por el suscripto.

Por lo que se servirá trasladarse al municipio antes mencionado el día 04 de diciembre del año en curso.

A T E N T A M E N T E
"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL
DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS"
Guadalajara, Jal., a 03 de diciembre de 2025

**DR. JORGE ALEJANDRO ORTÍZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**



1 V/ahp





AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

INFORME PORMENORIZADO
DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Cuautitlán de García Barragán y Teocuitatlán de C.
Fecha de comisión	02, 03 y 04 de diciembre de 2025
Objetivo	Notificación
Resultados obtenidos	Notificación

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$1,527.39
Hospedaje		\$1,200.00
Peajes		\$234.00
Gasolina		\$2,249.12
Otros		\$0.00

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 09 de diciembre del 2025

1

Alejandro Hernández Pérez

RFC emisor: **3**
 Nombre emisor: **2**
 RFC receptor: ASE0901016N4
 Nombre receptor: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 Código postal del receptor: 44190
 Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos
 Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: 7940EC31-B36F-4458-A23A-406635FF417A
 No. de serie del CSD: 00001000000703258216
 Código postal, fecha y hora de emisión: 48950 2025-12-03 09:32:13
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Fisicas con Actividades Empresariales y Profesionales
 Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
90111503		1.00	E48	Unidad de servicio	1,034.482759	1,034.482759		Si objeto de impuesto.
Descripción	SERVICIO DE HOSPEDAJE				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor
					IVA	Traslado	1,034.482759	Tasa
Número de pedimento	Número de cuenta predial							Tasa 16.00%
								Importe 165.517241

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Efectivo
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal				\$ 1,034.48
Impuestos trasladados				\$ 165.52
Total				\$ 1,200.00

Sello digital del CFDI:

zb3uRdBJayox9I4x7xfYhILaO/Azdm8n4Bo2RQE6yeZruLu1DY5ytz+JfIDefiYdLRFe/d6t+EQSbzam0zOlvqUek0xEcWgI+/km52oEV3Cz7GJ8z9xIu0yuZZHiEliOvYFESJIDQHYmtdsfUa njipg0JFshb3hA8k9bhO6k/5PsUO6BMMtkPuV1GRHPq1ns2+xQ9/ng48MZNrChif+Tbe93L3wNLOv24GSxNrJQq0o1mH+hNBRq9MPEwDROsmoytkQkjEO1HcFHjsrG0YDYDTdGgk0J +0YSiJQV3pXQ+zmx48ZSyuP76AXSoM6orZ7IeaO169L46WpPp0Q==

Sello digital del SAT:

dR05Z+nzGJaQjnGmJpYy8xf0I7ZQec+eRlZ8U4a1k1yMcvf+H2RwjP/6lzzlPk0oAkj4pGEefprpEajvkjJv3Xl4Rf8uc3lG9rnraryClf3Fpx7vQqp8EcHmTwLTje2S2K4NBysb3yySclow0GTMD+cuUzqZ5P9Iz4y9/xRHMrtrCnWv!HVLUKU5Bs9+VSACYYiCOTWNPcHCT1pBdCvE/XPhFzkuCGk1/hhTjb/dBBf3QntJu9vAlgO5SugTBKEL76qvL5CrV6jHTYIMcm8j96zYEIzViNk72hNMop aHLYThsycoA5IFIsOJphYRrdEn9w230iZefEgmohJNQ==

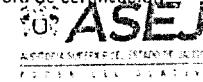
Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|7940EC31-B36F-4458-A23A-406635FF417A|2025-12-03T09:32:39|SAT970701NN3|zb3uRdBJayox9I4x7xfYhILaO/Azdm8n4Bo2RQE6yeZruLu1D Y5ytz+JfIDefiYdLRFe/d6t+EQSbzam0zOlvqUek0xEcWgI+/km52oEV3Cz7GJ8z9xIu0yuZZHiEliOvYFESJIDQHYmtdsfUa njipg0JFshb3hA8k9bhO6k/5PsUO6BMMtkPuV1GRHPq1ns2+xQ9/ng48MZNrChif+Tbe93L3wNLOv24GSxNrJQq0o1mH+hNBRq9MPEwDROsmoytkQkjEO1HcFHjsrG0YDYDTdGgk0J +0YSiJQV3pXQ+zmx48ZSyuP76AXSoM6orZ7IeaO169L46WpPp0Q==|00001000000705250068||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3

No. de serie del certificado SAT: 00001000000705250068

Fecha y hora de certificación: 2025-12-03 09:32:39



03 DIC. 2025

1

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE: Higinio Valdez Pérez

FIRMA: _____

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2025

OPERADO
 Fondo
 Revolvente

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Validado ante el

03 DIC. 2025

Nombre: 1

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público,
- (2) nombre de persona física,
- (3) RFC de persona física,

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



SERVICIOS GASOLINEROS DE MEXICO

Edison, 1235 Norte, Talleres, 64000
Monterrey, Nuevo Leon, MexicoR.F.C. SGM950714DC2
Expedido en C.P. 45040

Régimen Fiscal: 623 - Opcional para Grupos de Sociedades

Factura

CLI55931074

No. Certificado

00001000000516356256

Exportación: 01

Fecha: 03/12/2025

NOMBRE	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	No. CLIENTE	904486
RÉGIMEN	603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos	CÓDIGO POSTAL	44190
DIRECCIÓN	AVENIDA NIÑOS HEROES 0 2409	COLONIA	MODERNA
CIUDAD	GUADALAJARA	TIPO COMPROBANTE	I - INGRESO
ESTADO	JALISCO	USO CFDI	G03 - Gastos en general
R.F.C.	ASE0901016N4		

MONEDA	MXN - Peso Mexicano	TIPO DE CAMBIO	1	FORMA DE PAGO	28 - Tarjeta de débito
CONDICIONES DE PAGO	CONTADO	CONFIRMACIÓN		MÉTODO DE PAGO	PUE - Pago en una sola exhibición

ProdServ	Identificador	Cantidad	Clave Unidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Objeto de Impuesto	Impuesto	Base	Tipo Factor	Tasa	Importe
15101515	PL/1538/EXP/ES/2015-67342670	29.0979	LTR	Litro	PREMIUM (LT)	\$ 24.0527	ASEJ	002 IVA	\$ 679.66	Tasa	16 %	\$ 699.89
Addenda												
Clave PEMEX de las estaciones de servicio del grupo: (E0E09252)												
Cantidad con letra: OCHOCIENTOS OCHO PESOS (63/100) M.N.												
 DECIDIR EN MI ENTERA SATISFACCIÓN HACERLO A FAVOR DE LA HONESTAD Y LA VERDAD												
 SubTotal \$ 699.89 Descuento \$ 0.00 Impuestos Trasladados \$ 108.74 Impuestos Retenidos \$ 0.00 Total Comprobante \$ 808.63												

OBSERVACIONES

Los importes son expresados en 2 decimales en el presente documento PDF

TICKETS

67342670

Información del Timbre Fiscal Digital v.1.1.

R.F.C. del PAC	Folio Fiscal	No. Certificado SAT	Fecha y hora de certificación
S	Versión Pública 1ed8c86-315e-4195-ac75-1c0788a600b Se elimina datos de: (1) firma de servidores públicos.	00001000000518812364	03/12/2025 16:10:03
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración, de versiones públicas, Quincuagésimo, sexto, Quincuagésimo séptimo, Quincuagésimo octavo; así como por el, artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información; y los artículos 2 y 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.			
Sello Digital del SAT:			
YzWLUTseJmdnMkb61y13pTR0-ffW6/MJQz1QCg1+2BPV7vxyMjF39UQxKzrJq2ie/ELqagad89p0Who+Ipx1lshMps5fz2v0e7hakhtapnjmQ1B D/bkDF3DP0bjZmy03kvQ1crImAIAnxTg1P1p1A 9jPy+gXAToIqeduoC1QD0u0X42xKSMg2Hc51C cpwbg00Tqeo12q3qa99cpn2LRTK6wPGFDpDle gNaE6xm/+7Hu8PNX3xK2zAhy/KkqMd+q32qU 11H5AW1lgRvLwcnly+ILOHRXkphqZLbidehJR1E nc567vdgxZ9WDqBZZxv1FGhsqoZ/wWfseUE08 Q==			
Cadena Original del Complemento de certificación digital del SAT:			
1.1 71ed8c86-315e-4195-ac75-1c0788a600b 2025-12-03T16:10:03 SNF171020F3A /Tx9C10HSXJjsxZV48bfEmM1ctgDugMmHnoBq p9Gb8wq1Ef172/IaEYp0y9z8/G8nzi+c8z SHrg5KZTN8pS9rmtGC7bygKwxy2Pbw2+oxCZCe n/dMYv005ZM6ZjzpvYLZ5cu1Na0cYhdqhb1nf cpw9Rhnsd15k1jKoygMn1+jKGMFk+19Bk142Lx p5p0pEfT6TSjcsG8Iyf0Xj4hT3p2qBla7gk5 Pp5Cbi2exXwcm6c7ERzr0knhGgb92115gS62/EU CTRHijQtbaCnAH/c6q1VJaa1FRdtWe+v01VqNnT p1eGGjkE5dtjkqvW5Pab5evrpjMdVogwmwpA == 00001000000518812364 Validado ante el SAT			

y Asignaciones
Estatales
2025OPERADO
Fondo
Revolvente

Este documento es una representación impresa de un CFDI v.4.0.

Hoja 1 / 1

Nombre: _____ 1

08 DIC. 2025

Emisor

ESTACION DE SERVICIO BAHIA TENACATITA

RFC: ESB080618AN7

Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Receptor

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

RFC: ASE0901016N4

Domicilio Fiscal: 44190

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Régimen Fiscal: 603 - Personas MORALES con Fines O Lucrativos

ClaveProd	Cantidad	Unidad	No. Identificación	Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
15101515	26.9970	LTR	PL/4178/EXP/ES/2015-955697	Premium	\$23.363139 002	IVA \$97.92	\$630.73

Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Forma de pago: 28 - Tarjeta de débito

Condiciones de pago:

Importe con letra: SETECIENTOS VEINTE Y OCHO PESOS 65/100 M.N.

ASEJ

08 DIC. 2025

1

Subtotal	\$630.73
Descuento	\$0.00
Impuestos Trasladados	\$97.92
Impuestos Retenidos	\$0.00
Total	\$728.65

Observaciones:

Factura de Recibos 0955697.

RECIBO EN MINTERA SATISFACTORIA

NOMBRE: Alfonso Hernandez Perez

FIRMA: 

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

1|1|569af45-c46f-4d44-9d89-2d021d0b473d|2025-12-02T09:33:50|LSO1306189R5|o|ABPU|7yoC5|tNOD3DBMa74eat8YCH|jbyBZr|15UenCxGPs6o+qnn4/79nN8tejcVG44IDCW35bJW/KVz0B1b6cKNN2nGhiChsuiFYyLXh0LRqPC10T4NsdkD1UvuDHPyguGzVGrD08+X3|7rTyP800t/k4AQPqTztu+h7jwfxdrKvvJrtkQoeNxQHo23g0oTeiSe|m0|98|34CR4QJ4|v4dFk9kdczp/aN+1S3C1J4ynTiJc0H7Ln9vNafOnYkjh|rWDuDOellLBA4AVt/OzAyS7mpj9u3CFCHzXUIYk34KaZrEDc9zZ3/1aDwhad0alwyRop1EsC714A==|00001000000719545303



Sello digital del Emisor

o|ABPU|7yoC5|tNOD3DBMa74eat8YCH|jbyBZr|15UenCxGPs6o+qnn4/79nN8tejcVG44IDCW35bJW/KVz0B1b6cKNN2nGhiChsuiFYyLXh0LRqPC10T4NsdkD1UvuDHPyguGzVGrD08+X3|7rTyP800t/k4AQPqTztu+h7jwfxdrKvvJrtkQoeNxQHo23g0oTeiSe|m0|98|34CR4QJ4|v4dFk9kdczp/aN+1S3C1J4ynTiJc0H7Ln9vNafOnYkjh|rWDuDOellLBA4AVt/OzAyS7mpj9u3CFCHzXUIYk34KaZrEDc9zZ3/1aDwhad0alwyRop1EsC714A==

Sello digital del SAT

Y4zxJP4n92G/P52E6d9w6W43D7Zk9iWN8WCo//XVz5ZBkX3+8X7RnDIll3c3t|RdAn8WLSrr6byV8EQAbvCKaWz5XifZddlb/f38bZkrn7V+blEzz6Fg9pBuF5jmhPZ0lcsaaZFaSigohQ2xBebgTZDrUtStetqny/ST3KgnYkjSjR1YyoPmYF/EnDIKHz4sT18dK1OW+8irZRonKV4a/o7DbzksL3pRJLFbv6vYVNXdYSiyr/q3r1npjLuTMW1bUAttKdnH3k5wgdUDZu4SSPQHMqz3kP8P1X9UQnYpj+8D4iBxOz1HNcpXTjE3+kTbskJVXHInpwLSi4idaY6A==

No. Certificado del Emisor: 00001000000702865454

No. Certificado del SAT: 00001000000719545303

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2025

OPERADO
Fondo
Revolvente

Validado ante el

08 DIC. 2025

SAT

Nombre: 1

TRAMO CARRETERO GUADALAJARA-COLIMA



TCG870817Q74

Régimen fiscal:

601

Domicilio fiscal

AV. JAVIER BARROS SIERRA 515 COL. LOMAS DE SANTA FE, ALVARO OBREGON, C.P. 01219 ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

Folio:

5634687

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Rfc:

ASE0901016N4

Uso de CFDI:

G03 - Gastos en general

Domicilio:

Domicilio Fiscal:

44190

Régimen Fiscal:

603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Folio Fiscal:

59AA0FB2-3BE0-5FF7-A336-A7BF58ADC3F5

Lugar de Expedición:

01219

Fecha y Hora de Creación:

2025-12-05T12:12:09

Serie

E

Número de serie del CSD:

00001000000707310321

Tipo de comprobante:

I - Ingreso

Moneda:

MXN - Peso Mexicano

Forma de Pago:

01 - Efectivo

Método de Pago:

PUE - Pago en una sola exhibición

ClavProdServ	Cantidad	Clave Unidad	Descripción del producto o servicio	Importe	Valor Unitario	Descuento
--------------	----------	--------------	-------------------------------------	---------	----------------	-----------

95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052533813111585910000065117002, FECHA: 04/DICIEMBRE/2025 13:11:15 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LG09, CAJERO: 710269, FOLIO: 859100	\$ 100.86	\$ 100.86	
----------	------	----	---	-----------	-----------	--

95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052533808103443918900052117002, FECHA: 04/DICIEMBRE/2025 08:10:34 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LC03, CAJERO: 711520, FOLIO: 439189	\$ 100.86	\$ 100.86	
----------	------	----	---	-----------	-----------	--

OPERADO

Transferencias
y Asignaciones
Estatales

2025

OPERADO

Fondo
Revolvente

Validado ante el

08 DIC. 2025

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
Nombre:

FIRMA:

1

Nombre:

1

Importe Total con Letra:
DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M. N.

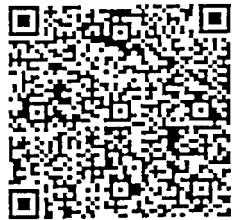
Subtotal	\$ 201.72
Iva	\$ 32.28
Total	\$ 234.00

Sello Digital del Emisor:

LZF/oj5n5zDlZkmc842Y/8doGPDesQDxMN Xu7MHQiJx+hIjVvQvDZ10Tvm69UvZj2OFdn8/4WpR6a7DMoNaTEHGww6/Kx4j/TIX8z6EDIXR2ujdUPLGyz0dHUGgY321tioLOBGLzUZfplyO6ysfg3ngxmCYqFe42Nj5n1AdnaLIV+vRddCAFc/lU/eTkQN/YWLAXtOsqNbx6Pb16U9ExnwSQUfduoTf10WRxIZxcflnPKY5K1cTRw1gWIXPazjejmWUOdi2CBm17hDRgoMAruFa+kMGAInnmQP9bgV3NNddo3Zhs6Mh4iM4Neyc87hQymBgxQsfCHwV01viAxjQTTjg==

Sello Digital SAT

bvt8ioTKpXh3CyPj9XqSPXDv1AzeWUfaTH+Ekg+FLQFOH+JjUw4vXAzpO1xG0lw1Cnt5L0QxKyFPkBxGTdtQfnng8kuOayLpSbY+R/2ikZZ1OM83od5hnU6eMkiiakylqL9pinK9EbL9t4+J6lI+fWFFWaWjmPxbbrc6fRaUR5G3SyVAtlIKPCX//hK5x3lnPg+hn229rBCF11rz9uEX7btliFgHgEY446lDiXEGKso8zxtvFJ1dcmiHISuk5PCTrbBehq5w5l8vYoFEWoSpl6JEZPY3RGrOr1Jqo3fxQ+ipm2tqWH5jMDNU5+N0aj5V6Kj6mH2b8AO5jtbeBArQ==



Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

||1.1|59AA0FB2-3BE0-5FF7-A336-A7BF58ADC3F5|2025-12-05T12:12:08|CVD110412TF6|LZF/oj5n5zDlZkmc842Y/8doGPDesQDxMN Xu7MHQiJx+hIjVvQvDZ10Tvm69UvZj2OFdn8/4WpR6a7DMoNaTEHGww6/Kx4j/TIX8z6EDIXR2ujdUPLGyz0dHUGgY321tioLOBGLzUZfplyO6ysfg3ngxmCYqFe42Nj5n1AdnaLIV+vRddCAFc/lU/eTkQN/YWLAXtOsqNbx6Pb16U9ExnwSQUfduoTf10WRxIZxcflnPKY5K1cTRw1gWIXPazjejmWUOdi2CBm17hDRgoMAruFa+kMGAInnmQP9bgV3NNddo3Zhs6Mh4iM4Neyc87hQymBgxQsfCHwV01viAxjQTTjg==|00001000000707310321||

Fecha y Hora de Certificación:

2025-12-05T12:12:08

Este documento es una representación impresa de un CFDI

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2025

OPERADO
Fondo
Revolvente